

Diario Q Latino

135 años Informándote y seguimos

www.diariocolatino.com

facebook.com/diariocolatino-derl

[@DiarioColatino](https://twitter.com/DiarioColatino)

Marvin Aguilar califica de relevante el informe de CRISTOSAL que documenta 247 casos de persecución política

Información Pág. 2

HÉCTOR SILVA.

EL ESCRITOR Y FILÓSOFO
LUIS ALVARENGA Y
MAURICIO SILVA PRESENTAN
EN LA BIBLIOTECA DE LA
UCA, EL LIBRO “HÉCTOR
SILVA. ÉTICA, POLÍTICA
Y DEMOCRACIA EN EL
SALVADOR 1947-2011”.

A LA PRESENTACIÓN
LLEGA MAYOR PÚBLICO
DEL ESPERADO, LO QUE
DEMUESTRA EL INTERÉS DE
CONOCER MÁS SOBRE LA
VIDA DE SILVA, EX DIPUTADO
Y DOS VECES ALCALDE SE
SAN SALVADOR, LA CAPITAL.
FOTO: DIARIO CO LATINO /
SAMUEL AMAYA.



INFORMACIÓN NACIONAL

Patricio Pineda: Endeudamiento
de El Salvador alcanza cifras históricas



INFORMACIÓN NTERNACIONAL

Putin pide fin de hostilidades en
Medio Oriente durante conversación
telefónica con presidente iraní

Marvin Aguilar califica de relevante el informe de CRISTOSAL que documenta 247 casos de persecución política



Marvin Aguilar, antropólogo y analista. Foto Cortesía.

**Redacción
Nacionales
@DiarioCoLatino**

El informe presentado por Cristosal es un documento relevante porque intenta sistematizar algo que desde hace varios años se discute en el país: si en El Salvador existen o no patrones de persecución política, manifestó el antropólogo y analista Marvin Aguilar.

El valor principal del estudio radica en que no se limita a denuncias aisladas, sino que trata de establecer criterios y categorías comparables con estándares internacionales para identificar cuándo una persona puede ser considerada víctima de persecución política o incluso preso político, manifestó Aguilar en En-

cuentro con Julio Villagrán.

El informe presentado por Cristosal documenta 247 casos de criminalización y persecución política en El Salvador entre 2019 y 2025. El estudio, titulado “El precio de disentir: criminalización y persecución política en El Salvador”, analiza distintos mecanismos utilizados para limitar o castigar la crítica al poder político.

El documento fue presentado esta semana y recoge análisis de contexto sobre casos que involucran a periodistas, defensores de derechos humanos, líderes sociales y figuras consideradas opositoras al gobierno.

El informe examina el fenómeno dentro de un marco conceptual que describe un “deterioro democrático” y un proceso de “consolidación autoritaria” en el país. A partir de ese análisis, cla-

sifican diferentes modalidades de persecución política, entre ellas acciones extrajudiciales, procesos judiciales prolongados y la utilización de mecanismos legales no penales para presionar o castigar a personas críticas.

Uno de los elementos centrales del estudio es que intenta aplicar criterios doctrinales e internacionales utilizados por organismos de derechos humanos para determinar cuándo una persona puede ser considerada víctima de persecución política o incluso un preso político, dijo Aguilar.

Según el analista, estos parámetros permiten ir más allá del debate político entre quienes denuncian persecución y quienes la niegan, al evaluar si existen patrones sistemáticos de uso del aparato estatal contra determinadas personas.

El estudio menciona diversos casos que, según los investigadores, ilustran diferentes modalidades de criminalización. Entre ellos aparecen procesos judiciales contra figuras públicas como el juez Antonio Durán Cabrer, Ruth López, Lorena Peña y el caso de Ramón Roque Martínez.

Entre otros casos el informe cita a Mario Gómez, especialista en tecnología y redes, y la investigadora en seguridad Jeannette Aguilar, quienes han denunciado presiones o procesos judiciales en el contexto de su trabajo.

Otro apartado del documento aborda lo que denomina “criminalización como persecución política”, donde se describen procesos judiciales o acusaciones que, según los investigadores, habrían sido utilizadas para desacreditar o limitar la actividad pública de determinadas personas.

El estudio también examina la situación de personas consideradas prisioneras políticas o perseguidas por su actividad pública. En este apartado se menciona el caso del exalcalde Ernesto Muyschondt, exalcalde de San Salvador, así como otros actores vinculados a movimientos sociales o a organizaciones comunitarias.

Otro capítulo analiza casos de persecución contra personas con protección internacional o vinculadas a la defensa de derechos humanos. Entre ellos se mencionan a la abogada Ivánia Cruz y al activista Fidel Zavalá.

El informe también dedica un apartado a lo que denomina persecución contra personas consideradas críticas u opositoras. En esta sección se citan casos como el de la abogada constitucionalista Berta María De León y el jurista Enrique Anaya.

Según los autores del estudio, el patrón común en muchos de estos casos es la combinación de procesos judiciales, campañas de desprestigio en redes sociales y presiones institucionales.

El informe sostiene que la criminalización del disenso tiene efectos que van más allá de los casos individuales. De acuerdo con los investigadores, la persecución de voces críticas puede generar un efecto inhibitorio en el debate público, ya que otras personas podrían optar por limitar su participación política o sus opiniones para

La discusión sobre la existencia o no de persecución política se ha convertido en uno de los principales debates sobre la situación democrática en el país. Mientras organizaciones de derechos humanos advierten sobre riesgos para las libertades públicas.

El informe de Cristosal se suma a pronunciamientos internacionales que han advertido sobre la situación de los derechos humanos en El Salvador, especialmente en el contexto del régimen de excepción y de las reformas constitucionales impulsadas en los últimos años.

Presentan libro sobre:

Vida ética, democrática y política de Héctor Silva y de El Salvador



“Héctor Silva. Ética, política y democracia en El Salvador 1947-2011” es presentado en la biblioteca de la UCA, por el autor Luis Alvarenga y Mauricio Silva. Foto: Diario Co Latino / Samuel Amaya.

Samuel Amaya
@SamuelAmaya98

En la biblioteca de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA) Luis Alvarenga, presentó su libro “Héctor Silva. Ética, política y democracia en El Salvador 1947-2011”, un recuento de la vida política y de la historia del país desde el perfil del exalcalde de San Salvador.

Mauricio Silva, hermano de Héctor Silva Argüello, uno de los coordinadores del libro y catedrático de la UCA, señaló que la última década del siglo XX y las primeras del XXI, “fueron años duros y turbulentos, pero llenos de esperanza que marcaron a toda una generación y a El Salvador”; con esa frase se dio inicio a la presentación del libro.

Silva señaló que esas décadas estuvieron marcadas por movimientos sociales y políticos que ofrecieron resistencia y plantearon posibilidades de reformas estructurales. Explicó que en los años 60 y 70, esos

sectores que optaron por la vía democrática lograron ganar elecciones, pero se les negó el poder mediante maniobras fraudulentas e ilegales y luego, enfrentaron “una represión cada vez mayor y más brutal”. Esto, en referencia a que se perseguían, se encarcelaban, se torturaban, se forzaban al exilio y se asesinaron impunemente: de hecho, comentó que se instauró el miedo como la herramienta más efectiva contra la oposición.

Esto motivó a que un grupo de la oposición tomara las armas; pero hubo quienes no eligieron esa vía y prefirieron ir por la vía democrática y de hecho, así surgió la Alianza Democrática Revolucionaria, la cual, su principal expresión fue el Frente Democrático Revolucionario (FDR), donde Héctor Silva Argüello fue miembro y posterior líder.

Es por ello, que se volvió necesario contar la historia, se tomó como hilo conductor la vida de Héctor Silva, se buscó a Luis Alvarenga y se comenzó a entrevistar a algunos de los protagonistas de las crónicas; entre ellos a Francisco Días Rodríguez, Rubén Zamo-

ra, Héctor Dada, a Adrián Rivas Valencia (motorista y guardaespaldas de Héctor Silva).

Luis Alvarenga corroboró y complementó sus relatos con la investigación histórica. Las palabras “ética, política y democracia” incluidas en el subtítulo del libro es porque jugaron un papel importante en la misma historia del país; por ejemplo, la realidad salvadoreña en su momen-

to llevó a la población a preguntarse qué hacer, la ética permitió encontrar respuestas; la democracia, es porque Héctor y otros personajes la fueron creando con los movimientos políticos y sociales. La tercera palabra “política” representa el ámbito donde se lideraron esas batallas.

El libro, dedicado al nieto y a las nietas de Héctor, aspira a que las nuevas generaciones de salvadoreños comprendan ese capítulo de la historia de El Salvador y que, a través del ejemplo, se sientan impulsados para luchar por un El Salvador más justo y democrático.

Luis Alvarenga señaló que el libro no es una biografía en el sentido convencional, sino que se centra en el personaje y se cuenta la historia. “A través de la vida de Héctor Silva, tratamos de hacer un ejercicio de memoria de la historia del país, la historia del país relatada desde la perspectiva de las luchas democráticas, no violentas, desde los años 60 cuando Héctor Silva se inicia en las organizaciones estudiantiles católicas de la Universidad de El Salvador”.

Silva fue dos veces alcalde por San Salvador (1997 a 2003) en alianza del FMLN y la Convergencia Democrática y quizá es la etapa de su vida más conocida; por

ello, el libro con los 11 capítulos relata los diferentes periodos de su vida y cómo influyó en la construcción de una democracia.

De hecho, se caracterizó por la participación ciudadana; la población capitalina le mostró su apoyo e incluso resonó para ser candidato presidencial del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN).

Durante el primer Gobierno del FMLN (2009), Silva aceptó ser el presidente del Fondo de Inversión para el Desarrollo Local (FISDL); ahí se creó la pensión básica universal y su gestión estuvo caracterizada por la promoción de la transparencia; tema del cual habló hasta sus últimos días; murió en diciembre de 2011 luego de malestares físicos.

“En el libro hacemos este recorrido de la historia del país que se reflejó en la vida de Héctor Silva, podemos decir con toda legitimidad que Héctor Silva se vio interpelado por la historia de El Salvador, la historia no como una cosa abstracta, una cosa lejana que está entre los libros, sino como algo que duele, algo que tiene que ver con hombres y mujeres concretos y con su lucha por la vida diaria”, destacó Luis Alvarenga.

Héctor Silva tomó decisiones difíciles, lideró causas que sabía que no tendría ganancias personales como mediar con el gobierno de Francisco Flores y los médicos y trabajadores del sector salud que habían hecho una campaña muy fuerte de lucha contra la privatización que había mantenido paralizado el sistema de salud.

“Silva se mete a tratar de



La presentación tuvo mayor público del esperado; por lo que, se tuvo un lleno total para conocer y adquirir el libro. Foto: Diario Co Latino / Samuel Amaya.

Viene de la pág.3

mediar entre estos dos sectores, mientras que eso le iba a pasar la factura de cómo efectivamente pasó. No era el político tradicional, era un político muy arriesgado en función del bien común”, comentó Alvarenga.

En el epílogo, Héctor Dada Hirezi, colega y amigo de Héctor Silva, reflexiona sobre los principios y valores que se desarrollaron en esa época, y que contribuyeron a crear las condiciones necesarias para comenzar a construir un mejor El Salvador. Dada concluye que los acontecimientos recientes han hecho retroceder, lo que se había construido.

En la presentación, a través

Luis Alvarenga sobre Héctor Silva Argüello: “Una apuesta muy importante por impulsar la cultura del municipio. Fue un político, creo yo, bastante atípico en El Salvador, porque realmente creía mucho en la democracia, participación y en la búsqueda de entendimientos. Buscó realizar ese carácter ético que debía tener la política”.

de una videollamada, Dada Hirezi dijo que una característica fundamental de Héctor “es que siempre fue fiel a sus principios. La democracia es uno de ellos, su fidelidad a los principios democráticos fue permanente. Segundo, su constante lucha por el bien común; pese a

venir de una familia con muchos privilegios, prefirió sufrir la represión de quienes se oponían a la democracia, para trabajar por el bien común”.

“Tuvo la convicción de que el Estado era la casa de todos, no la casa de unos cuantos que se sir-



El libro es la historia de El Salvador desde el perfil de Héctor Silva bajo los conceptos de democracia, ética y política. Foto: Diario Co Latino / Samuel Amaya.

ven de la mayoría, y que la participación de los ciudadanos, los dueños del Estado, es indispensable para pensar en la construcción de una verdadera democracia”, comentó Hirezi.

El libro se encuentra a la ven-

ta en el Museo de la Palabra y la Imagen (MUPI) y la Librería de la UCA. El libro se habría iniciado el año pasado en el primer trimestre.

Saúl Méndez
Colaborador

La Unidad Nacional de Trabajadores, Organizaciones Sociales y Populares de El Salvador (UNITRASAL), junto con el Sindicato de Empleados del Órgano Judicial (SINEJUS), presentó un recurso de inconstitucionalidad contra el decreto que elimina el mínimo del 6 % del Presupuesto General de la Nación destinado al Órgano Judicial.

La comitiva interpuso la acción ante la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) como un acto legítimo en defensa de la independencia judicial, la legalidad y los derechos laborales dentro del sistema de justicia.

Reina Sigarán, secretaria general de SINEJUS, hizo un llamado a los magistrados de la CSJ para que recuerden lo que establece la Constitución.

“El artículo 172 es claro: el Órgano Judicial es independiente y, para garantizar esa independencia, debe recibir al menos el 6 % del presupuesto general de la Nación. No dice menos; puede ser

UNITRASAL y SINEJUS presentan demanda contra decreto que elimina el 6 % del presupuesto del Órgano Judicial

más, pero nunca menos de ese 6 %”, afirmó la abogada.

Agregó que ese financiamiento existe precisamente para garantizar que los jueces puedan ejercer su labor con independencia.

Por su parte, Sonia Urrutia, presidenta de UNITRASAL, aseguró que el recurso presentado cuenta con el respaldo de la organización sindical y del sindicato SINEJUS.

“Es importante que el pueblo entienda que este problema no afecta únicamente a los sindicatos o a los trabajadores del Órgano Judicial. La afectación es para toda la población que demanda justicia”, señaló.

Urrutia advirtió que el Órgano Judicial enfrenta una crisis institucional, ya que jueces y magistrados deben resolver conforme a lo que establece la Constitución.

“El artículo 172 también establece que los jueces y magistrados son independientes y deben

obedecer únicamente a la Constitución de la República y a las demás leyes”, recordó.

Las consecuencias de la situación

Actualmente, no existen proveedores para el mantenimiento de los vehículos de la Corte Suprema de Justicia, explicó Sigarán. “No hay sillas ni mobiliario en condiciones adecuadas. Incluso algunos proveedores están dejando de trabajar con la institución porque el Ministerio de Hacienda no libera los fondos cuando la Corte los solicita para realizar contrataciones”, señaló.

Añadió que los contratos de mantenimiento vehicular no se han ejecutado a nivel nacional: únicamente existen en la zona central y paracentral, mientras que en occidente y oriente no se han realizado.

“Esto afecta directamente a la población. Por ejemplo, cuando Medicina Legal necesite realizar un levantamiento de cadáver o

un reconocimiento, llegará el momento en que el personal tendrá que trasladarse en transporte público o incluso usar sus propios vehículos, porque no habrá unidades disponibles ni mantenimiento”, advirtió.

También señaló que, si un juzgado necesita realizar un estudio de trabajo social y no cuenta con transporte, el proceso se suspende, lo que termina afectando a la ciudadanía.

Por ello, pidieron a los magistrados de la CSJ actuar con firmeza y recordar que, al asumir sus cargos, juraron cumplir la Constitución y no responder a intereses partidarios o de poder.

A esta situación se suma el aumento de la carga laboral dentro de los juzgados.

Según los sindicalistas, las plazas vacantes por renuncias o por el retiro voluntario contemplado en el decreto deben permanecer congeladas durante seis meses. Sin embargo, en la práctica no están siendo reemplaza-

das.

Como consecuencia, el trabajo que realizaban esas personas se redistribuye entre el personal restante, lo que incrementa la sobrecarga laboral.

Esto provocará un aumento en los retrasos judiciales, conocidos como mora judicial.

Si la situación continúa, alertaron, el Órgano Judicial podría enfrentar un colapso operativo.

Los sindicalistas también señalaron que la independencia judicial se ha visto vulnerada.

“Ustedes vieron un video en TikTok del fiscal general donde prácticamente amenazaba a un juez por haber dejado en libertad a un menor. Eso no es correcto”, expresó Sigarán.

Ante la falta de pruebas o debilidad en las investigaciones, explicó, los jueces no tienen otra opción que ordenar la libertad de las personas procesadas.

Por ello, sostuvo que no se puede responsabilizar únicamente a los jueces cuando el fortalecimiento de los casos depende de la calidad de las investigaciones fiscales.

Parroquia San Nicolas Obispo en Tonacatepeque reflexiona pasión de Jesús en Vía Crucis



Feligrés de Tonacatepeque realiza el tercer Vía Crucis de Cuaresma. Foto: Diario Co Latino / Samuel Amaya.

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

El tercer viernes de Cuaresma invita a la conversión del corazón, dominio del egoísmo y la apertura a la gracia de Dios. En

las calles de Tonacatepeque, San Salvador Este, los feligreses de la Parroquia San Nicolás Obispo celebraron el Vía Crucis por las calles del distrito.

El sacerdote Francisco López señaló, durante la inter-

pretación del evangelio que se debe acompañar el sufrimiento del prójimo, entenderlo y no causar más sufrimiento, sino alegrías.

En la explicación del evangelio señaló que en la debilidad es cuando más fuer-

za existe. “No hay mal que por bien no venga”, comentó el padre en referencia al refrán, esto se traduce que en los sufrimientos también existe la bendición del Señor. “De un mal, Dios saca grandes bendiciones. Bendiciones para el que sufre”, enfatizó López. A la vez, el líder religioso sostuvo que no se trata de hacer sufrir al prójimo, sino de comprender la vida y su sufrimiento.

De hecho, este espacio como el Vía Crucis y la Santa Misa que se desarrolla previamente, es para entender el sufrimiento de Jesús rumbo a su calvario, esto para la salvación de todas las personas. “Por ese mal que le hicieron a él (su crucifixión) somos salvados todos. A él lo mataron, le hicieron un gran mal, lo hicieron sufrir, lo golpearon, le hicieron de todo, pero fue la salvación de todos”, dijo López.

El prelado Francisco López señaló que del sufrimiento se deben sacar las fortalezas. “Yo quería entender a San Pablo qué dice, -cuando soy débil, entonces soy más fuerte- cuando estamos sufriendo y pasando momentos difíciles somos más fuertes, pero ¿qué signifi-

ca eso? si ustedes son hombres y mujeres de fe, cuando pasan momentos de debilidad, salud, problemas, la pérdida de un ser querido o cualquier sufrimiento, el que sufre, si se agarra de la mano de Jesús entonces él (Jesús) nos da la fortaleza, porque nosotros somos débiles”.

Los feligreses realizaron el Vía Crucis para recordar la muerte y resurrección del señor y cómo se debe fortalecer el amor hacia él. Muchos creyentes asisten a este Vía Crucis para volver a conectar con Dios. Es un espacio, incluso familiar, para enseñarle a las nuevas generaciones la importancia de conocer la historia de Jesús.

Durante los viernes de Cuaresma, a través de la práctica devocional del Vía Crucis donde se conmemora la pasión, muerte y resurrección de Jesús, que consiste en seguir espiritualmente este mismo trayecto, deteniéndose ante 14 escenas o estaciones para meditar los sufrimientos del Hijo de Dios, y unirse interiormente con Él.



El Vía Crucis transita por las principales calles del distrito recordando la pasión de Jesús. Foto: Diario Co Latino / Samuel Amaya.

En el evangelio, el padre Francisco López enfatizó que en momentos de sufrimiento también existe la bendición. Foto: Diario Co Latino / Samuel Amaya.



Patricio Pineda: Endeudamiento de El Salvador alcanza cifras históricas

Saúl Méndez
Colaborador

Patricio Pineda, de la Mesa de Trabajo por una Pensión Digna, aseguró que, en términos económicos, uno de los elementos más evidentes es el nivel de endeudamiento que ha alcanzado el país en los últimos seis años, el cual calificó como histórico.

El experto en pensiones explicó, durante una entrevista con Julián Ramírez en el programa Café con PA'IS, que actualmente la deuda pública, medida en relación con el Producto Interno Bruto (PIB), supera el 80 %.

El Salvador produce cerca de 35 mil millones de dólares anuales. Según informes del Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR), la deuda pública supera los 33 mil millones de dólares, afirmó Pineda.

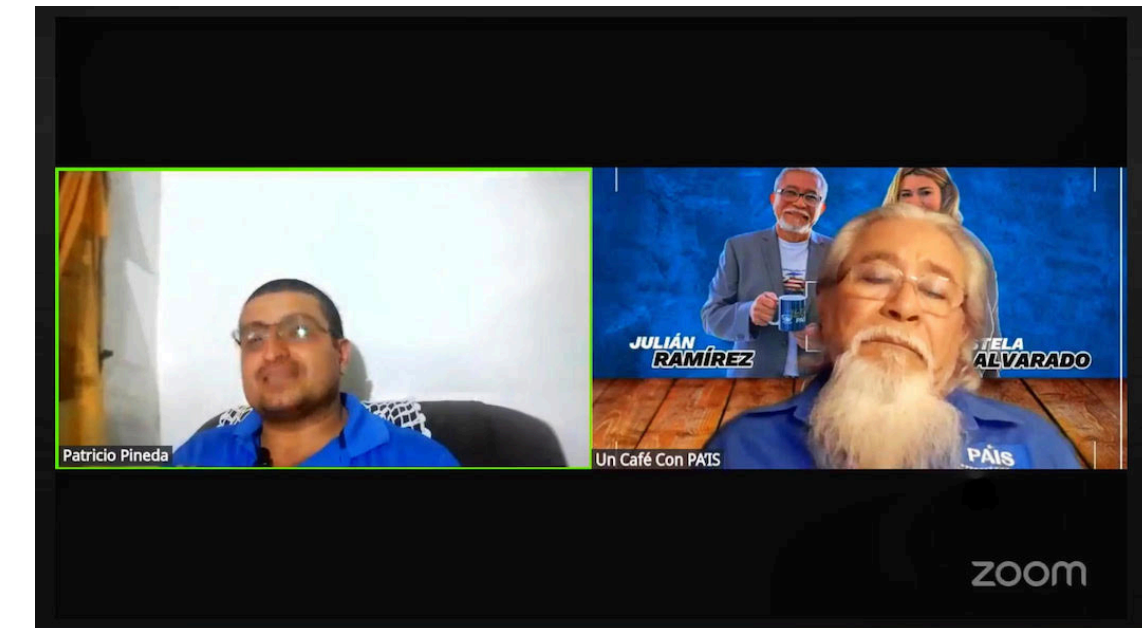
“Esto plantea una pregunta clave: si el endeudamiento ha crecido de manera constante y, además, cada sesión plenaria de la Asamblea Legislativa ha tenido como característica la aprobación de nuevos préstamos, ¿en qué se ha invertido realmente ese nivel de deuda?”, cuestionó.

El experto señaló que se observan algunos repuntes en determinados sectores económicos, especialmente en la construcción.

“Este sector ha crecido con la ampliación de la infraestructura, nuevos proyectos y obras públicas”, apuntó.

Sin embargo, Pineda cuestionó si el costo de ese crecimiento, analizado desde la perspectiva del derecho al desarrollo humano, ha sido realmente beneficioso para los salvadoreños.

“Un ejemplo es el pro-



El Salvador produce cerca de 35 mil millones de dólares anuales, pero la deuda pública supera los 33 mil millones de dólares, afirmó Pineda Café con PA'IS. Foto Cortesía.

yecto emblemático del rescate del Centro Histórico de San Salvador. La cuestión es: ¿cuál ha sido el precio de ese proceso?, ¿para quién se gobierna?, ¿quiénes se benefician realmente de este tipo de proyectos que el gobierno denomina ‘rescate?’”, problematizó.

Pineda también aseguró que se observa un crecimiento significativo en el ingreso de remesas familiares.

“En 2025 se registraron cifras históricas que incluso superan el monto de presupuestos generales del Estado aprobados en años anteriores”, mencionó.

Ese año, las remesas superaron los 9,987 millones de dólares, lo que representó un crecimiento aproximado del 17.7 % respecto a 2024.

“Esto abre otra interrogante: ¿qué impacto real ha tenido este aumento en la economía nacional y en la calidad de vida de la población?”, puntualizó.

Para el experto, un tercer elemento a considerar es el nivel de recaudación fiscal. Durante 2025, El Salvador registró ingresos tributarios cercanos a los \$8,298.3 millones de dólares, producto de los ingresos corrientes y las contribuciones recaudadas durante

ese año.

Esta cifra representó un incremento del 8.5 % respecto a 2024, es decir, unos 647 millones de dólares adicionales. Entre las principales fuentes de recaudación destacan el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el Impuesto sobre la Renta.

“Con estos tres parámetros, deuda, remesas y recaudación, es posible empezar a contrastar los datos macroeconómicos con la realidad social”, aseguró.

Para el experto, uno de los principales problemas en el ámbito económico se refleja en el acceso al derecho al trabajo. En El Salvador existe un bono demográfico cercano a 3.5 millones de personas en edad productiva; sin embargo, la cobertura de seguridad social apenas alcanza el 27 %, explicó.

“La situación se vuelve aún más preocupante cuando se analiza el acceso de los jóvenes al mercado laboral, tanto durante como después de su formación académica, técnica o vocacional”, aseveró.

Las estadísticas indican que cada año alrededor de 55 mil personas alcanzan la edad para ingresar al mercado laboral. Sin embargo, la economía solo genera unas

15 mil plazas anuales en promedio, detalló.

“Esto implica un déficit aproximado de 40 mil personas por año que no encuentran oportunidades de empleo formal en el país”, explicó.

“Ante esta falta de oportunidades, muchos jóvenes terminan incorporándose al sector informal, un espacio que, aunque suele denominarse de esa manera, representa una parte significativa de la economía nacional. De hecho, se estima que alrededor del 42 % del PIB se genera en este sector”, reveló.

Pineda explicó que en los últimos años, incluso se ha observado un aumento de pequeños emprendimientos. Según informes de CONAMYPE, se han abierto cerca de 24 mil nuevas tiendas de barrio o pequeños comercios.

“Esto no necesariamente es negativo, ya que el emprendimiento puede representar un esfuerzo legítimo por salir adelante. El problema es que, en muchos casos, estas iniciativas surgen por necesidad y no como resultado de una oportunidad real de negocio, debido a la falta de empleo formal”, señaló.

“A esto se suma la limitada ca-

pacidad adquisitiva de quienes logran insertarse en el mercado laboral. La pregunta es qué tanto pueden aportar al consumo y al dinamismo económico a través del sistema de oferta y demanda”, añadió.

Las cifras muestran que, de aproximadamente dos millones de salarios activos cada mes, cerca del 78 %, es decir, más de 1.5 millones, corresponden a ingresos de 500 dólares o menos.

Ocho de cada diez trabajadores ganan menos de 500 dólares mensuales. Solo dos de cada diez perciben entre 500 y 1,500 dólares, y apenas uno de cada diez supera los 2,000 dólares.

“Además, el aumento del salario mínimo aprobado recientemente ha resultado insuficiente frente al incremento del costo de vida, particularmente en los productos de la canasta básica alimentaria”, agregó.

“Por ejemplo, la inflación acumulada en los últimos años ha superado el 21 % o 22 %, mientras que el incremento salarial rondó el 12 %. En otras palabras, el aumento del salario no logró compensar completamente el encarecimiento de los productos básicos”, explicó.

También enfatizó que, en El Salvador, la canasta básica alimentaria está compuesta por 22 productos. “Actualmente, el costo de la canasta básica alimentaria en El Salvador ronda los 298 dólares mensuales, es decir, cerca de 300 dólares”, mencionó.

“Si se compara esta cifra con un salario mínimo aproximado de 408 dólares, surge una pregunta evidente: ¿es realmente suficiente para cubrir las necesidades básicas de una familia y vivir con tranquilidad?”, concluyó.

Putin pide fin de hostilidades en Medio Oriente durante conversación telefónica con presidente iraní

MOSCÚ/Xinhua

El presidente de Rusia, Vladimir Putin, conversó este viernes por teléfono con el presidente iraní, Masoud Pezeshkian, y pidió el fin inmediato de las hostilidades en Medio Oriente, informó el Kremlin.

Durante la conversación, Putin ofreció sus condolencias por la muerte del líder iraní supremo, el ayatolá Ali Khamenei, miembros de su familia, representantes de la dirigencia militar y política del país, así como de numerosas víctimas civiles como resultado de la agresión armada de Es-

tados Unidos e Israel contra Irán.

Putin reiteró la posición de principios de Rusia en el sentido de que las hostilidades deben cesar inmediatamente y de que el uso de la fuerza para resolver problemas en Irán y Medio Oriente debe abandonarse. También exhortó a un pronto regreso a los esfuerzos políticos y diplomáticos para resolver el conflicto, indicó el Kremlin.

Putin señaló además que ha estado en contacto constante con los líderes de los países del Consejo de Cooperación del Golfo con respecto a la situación.

Por su parte, Pezeshkian

dio las gracias a Rusia por su solidaridad con el pueblo iraní en la defensa de la soberanía e independencia de su país e informó en detalle al presidente ruso sobre los acontecimientos relacionados con la fase actual del conflicto.

Las dos partes acordaron continuar con los contactos a través de diversos canales, dijo el Kremlin.



Crecimiento económico de China para 2026 es “proactivo y pragmático”, asegura funcionario

BEIJING/Xinhua

El objetivo de crecimiento económico de China para 2026 es “proactivo y pragmático”, reflejando una evaluación amplia de las condiciones internas y los cambios en el entorno externo, aseguró hoy jueves un funcionario.

Sin dejar de buscar mejores resultados en la práctica, el objetivo de crecimiento económico de entre 4,5 y 5 por ciento está diseñado para encontrar un equilibrio entre lo que se necesita y lo que resulta factible, detalló Shen Danyang, jefe del grupo responsable de redactar el informe sobre la labor del Gobierno de este año, que fue presentado hoy jueves al máxi-



mo órgano legislativo nacional para su deliberación.

Shen señaló que el rango objetivo deja margen para el ajuste estructural, la prevención de riesgos y las reformas, man-

teniéndose en líneas generales con la visión del país para 2035.

El objetivo preserva la flexibilidad para responder a un entorno externo más complejo,

permite a los gobiernos locales adaptar los objetivos regionales y ayuda a dirigir la atención hacia un desarrollo de alta calidad, subrayó el funcionario.

La meta también resulta coherente con el potencial de crecimiento de China, dijo Shen, tras resaltar que muchas instituciones económicas,

economistas y grupos de expertos tanto nacionales como internacionales han realizado sus propias estimaciones y han encontrado resultados en línea ge-

neral con las expectativas del Gobierno.

El ritmo proyectado sería uno de los más altos para las principales economías a nivel mundial, de acuerdo con la misma fuente.

El funcionario destacó que la resiliencia económica de China, el crecimiento de nuevas fuerzas productivas de calidad, políticas macroeconómicas más proactivas y reformas más profundas en áreas clave ayudarán a desbloquear un mayor potencial.

“Siempre que aprovechemos plena y eficazmente todas las condiciones favorables, podremos esforzarnos al máximo por lograr mejores resultados, con una mejora tangible en la calidad y un aumento razonable en la cantidad”, afirmó Shen.

ALGO MÁS QUE PALABRAS

NOS INCUMBE DESARMARNOS Y AMARNOS; PARA PREVENIR NUESTRO FUTURO EN PAZ

“Fomentar la vía del diálogo en un mundo globalizado como el actual, es lo más acorde para no caer en una espiral destructiva, que nos deja sin conciencia en un territorio salvaje. No hay que ser el más león, sino el más conciliador”.



Víctor CORCOBA HERRERO/
Escritor
corcoba@telefonica.net

Debemos calmar los ánimos y colmarnos de paciencia, con lenguajes de concordia y abecedarios de apaciguamiento, para poder desarmarnos y tejer otro porvenir más armónico, con un quehacer además desprendido y un obrar clarividente. Hoy más que nunca, tenemos que ganar quietud en nuestro propio fuero interno y trabajar la transparencia del cantar de la vida, si en verdad queremos encender los corazones de afectos. Nadie puede ofrecer lo que no posee. Por ello, hemos de cultivar los

acuerdos cada día, haciéndolos presencia y camino en nuestros andares. De lo contrario, se impregnará en nosotros un gran sentimiento de impotencia, ante el curso de los acontecimientos, cada vez más inciertos.

Cuando convenimos la coalición entre cultos y culturas como un ideal lejano, terminamos por no considerar escandaloso que se activen las contiendas, e incluso que se fomenten las batallas para poner orden. No hay nada más mezquino que esta actuación guerrera. Como gentes de verso en verbo que debemos ser, la agresividad hay que destronarla de nuestros diarios existenciales; máxime sabiendo que cuando estallan los conflictos, los niños son los más afectados. Desde luego, la mejor protección es acabar con las guerras. Ojalá que sea el conocimiento y la comprensión, lo que se valore plenamente en todas las sociedades. Esto significa cumplir con las obligaciones del desarme, reconstruyendo la familiaridad y reforzando las atmósferas del entendimiento entre análogos.

Fomentar la vía del diálogo en un mundo globalizado como el actual, es lo más acorde para no caer en una espiral destructiva, que nos deja sin conciencia en un territorio salvaje. No hay que ser el más león, sino el más conciliador. Se nos olvida que, buscando el bien de nuestros semejantes, también encontramos el nuestro. La bondad, más que ninguna otra cosa, es lo que mejor desarma a los hombres. Quizás, por eso, sea bueno a veces volvernos párvulos. Nada tiene la capacidad de cambiarnos tanto como un hijo. Está visto que nada nos inquieta, como pensar en nuestros descendientes y en su fragilidad, hasta el extremo de hacernos más humanos y lúcidos, respecto a lo que permanece o a lo que pasa, a lo

que da savia y a lo que provoca muerte.

Sea como fuere, a poco que nos adentremos en la cotidianidad de nuestro mundializado diario, percibiremos que el sueño de la estabilidad y el equilibrio parece un imposible, puesto que cada aurora está todo más en peligro. El uso de armas nucleares está ahí, es el más grande en decenios. La crecida de tensiones tampoco cesa, llevándonos a un gasto militar que verdaderamente causa pavor. Lo mismo sucede, con el aluvión de oscuridades sembradas, a las que hay que añadirle todo tipo de armas que están proliferando y que, sumadas a las tecnologías emergentes, hacen que los trances sean aún más tóxicos. Ojalá aprendamos a discernir, comenzando por reconocer que una tregua internacional verdadera y constante no puede apuntalarse en el equilibrio de fuerzas militares, sino en la confianza recíproca.

Es deseable que, cada espacio viviente, se convierta en un espacio habitable de convivencia; sin conveniencia, donde cada cual aprenda a reprenderse para poder desactivar la hostilidad, que reina y gobierna en muchas partes del planeta. La unión no es una utopía, se trata de comprometerse con el cumplimiento de las condiciones acordadas, para iniciar una alianza firme y amistosa; lo que conlleva tomar la cultura del abrazo, como senda de la mediación y sanación. Un espíritu reconciliado consigo mismo, sabe apaciguar también con los demás, y no levantar la espada de la discordia, que es lo que nos tritura el alma. Un nuevo orbe nace cuando dos seres se abrazan. Cultivemos esta hazaña, ¡jamándonos! Venga a nosotros, pues, el pan de cada día con la paz en cada noche.

Diario Latino

135 años **Informándote y seguimos**

Una publicación de Diario Co Latino, SAS

www.diariocolatino.com, [@diariocolatinoderl](https://facebook.com/diariocolatinoderl)
[@DiarioColatino](https://twitter.com/DiarioColatino)

Francisco Elías Valencia
Director General
Teléfono: 79302359

Correo: franciscoeliasvalencia97@gmail.com
ventas@diariocolatino.com



Caralvá
Intimissimun

Ingleses en Centroamérica Belice



Gaceta del Salvador en la República de Centro-América marzo 14 de 1849

En el número 1608 del Monitor Republicano del México fecha de 7 de octubre último se encuentra la parte del artículo que a continuación insertamos por los datos que contiene acerca de las antiguas miras de la Inglaterra sobre el territorio de Centro-América.

Debemos, pues, instruir ahora sucintamente a nuestros compatriotas, en razón de ser aun oportuno, diciendo:

que hace más de un siglo que la Inglaterra pretende establecerse en el Golfo de México, con extremada ansia, y especialmente después de la emancipación de sus antiguas colonias del Norte de América, proclamada en 1776. Con este fin, invadió la Movila y tomó el hermoso puerto de Panzocola en 1780, el cual tuvo que devolver a España al hacer la paz con ella poco después. Nunca la Gran Bretaña ha quitado el dedo en el renglón en esta parte, puesto que en varias ocasiones, y especialmente en 1814, con motivo de la guerra que se suscitó entre ella y Estados Unidos del Norte-América, dirigió una fuerte expedición de 15,000 hombres veteranos, aguerridos y bien disciplinados, para apoderarse de la Luisiana, tomando primero a Nueva Orleans, lo que se le frustró habiendo resultado absolutamente vencido el ejército inglés casi a las puertas de aquella ciudad, por las fuerza anglo americanas, al mando del general Jakson, en fines de 1814 o principios de 1815. No pudiendo los ingleses fijarse en algún punto del seno mexicano, solicitó su gobierno, antes o después de la paz de 1780 que el gabinete de Madrid le permitiese establecer en Río Hondo (Golfo de Honduras) una ranchería para el corte de maderas, y concedida que le fue esta gracia, con la más pérfida ingratitud en lugar de la tal ranchería, formó el establecimiento de la notable población de Belice que era parte del territorio de Yucatán, fronterizo al que hoy es el Estado de Honduras perteneciente a la república de Centro-América. El punible abuso que acaba de indicarse ocasionó las serias reclamaciones de la España, que en la guerra que tuvo posteriormente con la Inglaterra, dirigió en 1796 una expedición de tres mil hombres que salió de Campeche al mando del capital general, de la que entonces era provincia de Yucatán, D. Arturo O-Ney, con el fin de recobrar aquella parte del territorio usurpado con la más inaudita felonía, más la empresa se desgració por culpa

del Sr. O-Ney, según se dijo entonces, y los ingleses consumaron su inicua superchería, y la legitimaron al hacerse la paz den 1801, en que la España les cedió a Belice, algo aumentado ya en territorio en la forma que hoy lo posee, quedando reducida desde entonces a Bacalar la frontera de Yucatán; debiendo advertirse, que desde luego, la Inglaterra en sus mapas, señala que el terreno usurpado y su capital Belice o Walix, con nomenclatura "DE YUCATAN INGLES".

Ahora bien, después de haber estado los ingleses dando constantemente en más de dos años grandes auxilios de pertrechos y municiones de guerra a los rebeldes y bárbaro indígenas de Yucatán, con mengua y oprobio de la civilización del siglo, para sostener una guerra cruel y destructora como la que aún continúa hace ya cerca de tres años; se asegura por diversos conductos, véase entre ellos el Monitor Republicano de 12 del último agosto que el gobierno de la Gran Bretaña pretende hacer o ha hecho ya al supremo de la Unión mexicana, una proposición de mediación a favor de los bárbaros indios de Yucatán, poco más o menos en los términos indicados por el periódico francés "LE TRAIT D'UNION" que copió el Monitor referido.

En vista pues, de lo que acaba de expresarse ¿será acaso y sin acaso, que la Inglaterra haya pensado en abrirse un camino a la futura posesión de la península yucateca, prevalida de su acción funesta? ¿será igualmente que habiendo protegido abiertamente a los rebeldes salvajes de aquel país, a consecuencia de esa falaz e insidiosa proporción de mediación para terminar a su modo la guerra que sostiene contra esa raza mortífera y brutal, se quiera estrechar ahora con ella las más íntimas relaciones y darnos más adelante un nuevo rey Mosquito, como indican con fundamento "Le Trais D'Union" y "El Monitor" ¿será también alguno de la familia de Jacinto Pat de Crecibo Chi u otros de esos tales cabecillas de los rebeldes indígenas, se le forme una jerarquía de descendencia de los antiguos régulos o grandes caciques soberanos de Yucatán, para que entronizados oportuna-

mente, les ceda a los ingleses y después (como el Mosquito de Honduras) el derecho de posesión de todo el territorio de aquella infortunada península? ¿será por último, que a las grandes ventajas que por tales medios se adquieran, y ulteriores miras sobre México, que en tal caso podrán realizarse muy fácilmente, se consiga además lo que tanto se ha deseado y desea, de abrirse un camino en el Golfo de México para rivalizar a los Estados Unidos.

Lo repetimos aquí ¡hay de México si a todo trance no impide que dentro de muy poco se le haga desaparecer del mapa político de las naciones!

Sin embargo, de haber escrito lo suficiente para que se ponga el remedio debido a los grandes males en política que nos amenazan y que sospechamos, sin temeridad, por los datos y otras noticias que omitimos ahora por ser más difusos; nos proponemos hacer nuevas reflexiones sobre la materia, en otro artículo en que ampliaremos nuestras ideas respecto a las vitales cuestiones que hemos tocado ligeramente al presente, porque así lo demandan nuestras gravísimas y peligrosas circunstancias. México, septiembre 25 de 1849. Un verdadero político nacional amazon.com/author/csarcaralv

1. 1848

2. Yucatán --- Del periódico Le Trait d'Union de ayer, tomamos lo que sigue:

"Puesto que hablamos de los indios, vamos a permitirnos para concluir, (el artículo) de una pequeña digresión con respecto a ellos. Se nos ha dicho, y los creemos bastante positivo, que la Inglaterra, situada en el pequeño rincón de la tierra que se llama Belice, ha propuesto por medio de su agente oficial, mediar entre los indios y los blancos de Yucatán. Pediría al gobierno mexicano ciertas concesiones en beneficio de los indios, la propiedad, por ejemplo, de una porción de territorio en que pudiesen entregarse al trabajo: en cambio de estas concesiones y de otras ventajas estipuladas, la Inglaterra se empeñaría en obtener la cesación de las hostilidades y en que se anudaran de nuevo relaciones amistosas entre las dos razas.

Esta proposición es sin duda muy filantrópica y loable; pero desgraciadamente el continente americano todo, ofrece un ejemplo bastante significativo de lo que cuesta en semejantes circunstancias a los que la aceptan, la mediación desinteresada de la Inglaterra. La sombra del Rey de los Mosquitos y las noches que hacen pasar a los Estados de Honduras y Nicaragua esa monarquía audaz, se presentan a la mente de los tímidos, ellos se preguntan qué nuevo poderoso tiene reservado la blanca Albión para gobernar bajo su dirección el Segundo Mosquito, que acaso se ha imaginado posible crear en la península, y tiene algún temor ¿Se recele con razón o sin ella? Esto no nos concierne"

Rosa Inés Sosa

Marlon Chicas
El tecleño Memorioso

Una de las cosas que diferencian a Santa Tecla de otras urbes es su abundante producción de artistas que trascendieron a nivel nacional e internacional, de los que aún se recuerda en la memoria de los tecleños.

Para el caso doña Rosa Inés Sosa (+), “La Alondra de las Colinas”, quién brilló con luz propia en la década del 70, junto a otros artistas de la talla de Los Tikalitos, Los Rippers, Los Ventura Juniors, Los Red Cats, Los Juniors de Santa Tecla, entre otros.

El mote de “La Alondra de las Colinas” se debió a su talento para el canto lírico, aunque incursionó en otros géneros como la balada, cumbia y rancheras.

Rosa Inés Sosa vivió su infancia y adolescencia en la Colonia Las Delicias de esta ciudad, inició su carrera a los 17 años; su inclinación por la música provino de su afición de escuchar en un radio transistor a cantantes de diversos géneros entre esta la ópera, con la intención de emular su tesitura vocal.

Laboró para el Ministerio de Trabajo y Previsión Social. Su descubrimiento en la música se debe a una humilde señora quien la convenció de participar en programas de canto por televisión, por lo que tuvo que solicitar el consentimiento de sus padres.

Según palabras de doña Rosa Inés, su primer contacto con los micrófonos fue en una extinta estación de radio ubicada en las antiguas instalaciones de Kismet, cercanas al Parque Libertad, que lideró Antonio Lemus Simun, dónde demostró sus dotes para el canto. Tuvo una destacada participación en “El Café de Don

Pedro”, programa pionero de variedades en la televisión salvadoreña, de acuerdo con las reseñas de locutor Sergio Gallardo (+).

En 1975 fue contratada a cantar en el concurso de Miss Universo, efectuado en el Gimnasio Nacional, con el tema “El amor es una cosa esplendorosa”, de Sammy Fain (+), y versionada al español por Enrique Guzmán. Rosa Inés Sosa incursionó como actriz en el Teatro Hamlet de Nelson Portillo; participó además con Fiebre Amarilla en el disco la Super Ensalada, con los temas Ciribirbin y Juanita Banana.

Representó a El Salvador en el Festival de la Canción de Música Centroamericana y del Caribe en 1969, efectuado en Managua, Nicaragua, quedando en segundo lugar; y en el Festival Internacional de la Canción en Ciudad de Panamá, en 1970, alcanzando el primer lugar. De acuerdo con Orlando Morán, ella fue miembro del Comité de Dama Voluntaria de la Cruz Roja de Santa Tecla. En las reminiscencias de Dagoberto Torres la recuerda junto a don Gustavo Chacón (+), reunirse a cantar en las instalaciones de la Casa Comercial propiedad del empresario antes men-

cionado, frente al Correo de Santa Tecla. Rosa Inés Sosa, falleció el 19 de junio de 2024 a los 84 años, en Las Vegas, Nevada ¡Descanse en paz!

